ACTA 1ª SESIÓN (Méritos). PARA LA SELECCIÓN DE UN/A TÉCNICO DE PROYECTOS DE I+D+i A TIEMPO COMPLETO, Ref. 05 /2026

DENOMINACIÓN DE LOS PROYECTOS: "Soporte telemático de autogestión para pacientes con apnea obstructiva del sueño en tratamiento con CPAP y mal cumplimiento inicial (TELEAOS 2.0) y Eficacia a medio y largo plazo de la ventilación no invasiva en el Síndrome de Hipoventilación Obesidad (PICKWICK)"

REFERENCIA DEL PUESTO: 05/2026

DENOMINACION DEL PUESTO: Técnicos/as de Proyectos de I+D+I

Con fecha 2 de febrero de 2026, se publica en el Diario Oficial de Extremadura el anuncio de la convocatoria de las pruebas selectivas para la cobertura de un puesto de Técnico de Proyectos de I+D+i con categoría Titulado Medio (MECES 2), destinado a la ejecución de los proyectos "Soporte telemático de autogestión para pacientes con apnea obstructiva del sueño en tratamiento con CPAP y mal cumplimiento inicial (TELEAOS 2.0) y Eficacia a medio y largo plazo de la ventilación no invasiva en el Síndrome de Hipoventilación Obesidad (PICKWICK)", con números de expediente internos P23-88 y P24-65 respectivamente, y referencia de la convocatoria 05/2026. Dicha convocatoria se llevará a cabo mediante el sistema de valoración de méritos y competencias para el adecuado desarrollo del puesto.

Finalizado el plazo de inscripción el 12 de febrero de 2026 y valoradas la candidatura presentada (20 candidatos/as en total) conforme a los requisitos y bases de la convocatoria establecidas en la oferta publicada, se comprueba que dos de ellos superan la fase de requisitos. Con fecha 09 de marzo de 2026, se les requiere vía publicación en web de FundeSalud, la acreditación de los méritos conforme al perfil ofertado.

Una vez presentada la acreditación de méritos, se procede a valorar a las personas preseleccionadas. A fecha 13 de marzo de 2026, la Comisión de Selección constituida por la Presidenta Dª. Elena Fernández Morillo (Secretaria General de Fundesalud), la Secretaria Dª. Mª Ángeles Sánchez Quiroga (Investigadora Principal del Proyecto) y, el vocal D. Fernando Masa Jiménez (Investigador Colaborador del Proyecto) proceden a valorar los méritos presentados por personas emplazadas y determinan otorgar la siguiente puntuación:

F. SOLICITUD	IDENTIFICACIÓN	NIF/NIE	PUNTUACIÓN S/10
09/02/2026	***162***	IGROV	8,00 PUNTOS
11/02/2026	***420***	GAROA	0,50 PUNTOS

*(**Identificación:** Corresponde a una codificación de apellidos y nombre de las candidaturas)*

Para que así conste y surta los efectos oportunos se emite el presente certificado en Mérida, a fecha de la última firma digital

FERNANDEZ MORILLO MARIA ELENA - 79307355C

Firmado digitalmente por FERNANDEZ MORILLO MARIA ELENA - 79307355C
Fecha: 2026.03.16 09:01:03 +01'00'

Firmado por SANCHEZ QUIROGA MARIA ANGELES - ***2621** con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Dª. Elena Fernández Morillo
Presidenta

Dª. M.ª Ángeles Sánchez Quiroga
Secretaria